

Acta de Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintidós.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con dieciocho minutos, del día treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

C. Christian Michelle
Betancourt Mendivil

Directora Administrativa del Instituto
Electoral del Estado

C. Alibeth
Molina González

Titular de la Unidad de Formación y
Desarrollo del Instituto Electoral del
Estado

C. Diana
Pérez Ramírez

Encargada de Despacho de la
Dirección Técnica del Secretariado

C. Claudia Elizabeth
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la
Dirección Jurídica del Instituto Electoral
del Estado

C. Saúl Sánchez
Muñoz

Director de Organización Electoral del
Instituto Electoral del Estado

C. Angélica Sandoval
Centeno

Directora de Capacitación Electoral y
Educación Cívica del Instituto Electoral
del Estado

C. María Elizabet
Taylor Garrido

Directora de Archivos del Instituto
Electoral del Estado

C. Ivonne Villegas
Lagunes

Directora de Igualdad y No
Discriminación del Instituto Electoral
del Estado

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenos días Integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta Sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Buenos días a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las once horas con dieciocho minutos, del día treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De igual forma, le comunico que se encuentran presentes diez Integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme a lo que dispone el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de mayo, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de la misma".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, después de dar cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a la consideración de las y los Integrantes de este Órgano Colegiado la aprobación del Proyecto del Orden del Día, propuesto para esta Sesión Ordinaria".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de

Orden del Día. Derivado de lo comentado en mesa de trabajo, se propone que el mismo se modifique en el punto 7, para quedar como sigue: Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza la cancelación de cheques en circulación, expedidos durante el periodo comprendido del diecinueve de mayo al treinta de julio de dos mil veintiuno. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer el uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica la aprobación del Proyecto de Orden del Día, con la modificación propuesta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Orden del Día, con la modificación previamente señalada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consulte en votación económica a las y los Integrantes de esta Junta Ejecutiva, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria, y que fueron previamente circulados a efecto de entrar directamente al estudio y análisis de cada punto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el desarrollo de la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de abril y Sesiones Especiales de fecha trece de mayo, todas de dos mil veintidós".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido de los documentos sujetos a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente. La Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de abril de dos mil veintidós, se identifica con el número de sesión siete, inició a las trece horas con cincuenta y ocho minutos y concluyó el mismo día, a las

catorce horas con treinta minutos; se trataron los siguientes asuntos: se aprobó el Orden del día, por unanimidad de votos; se aprobaron las Actas cinco y seis de dos mil veintidós, por unanimidad de votos; se rindieron 2 Informes por parte de la Directora Administrativa de este Instituto, respecto a los Movimientos Financieros, Contables y Presupuestales efectuados en el mes de marzo de 2022; y Adecuaciones Presupuestarias correspondientes al mes de marzo de 2022; se aprobaron modificaciones a la Bitácora de Tareas 2022, de la Contraloría Interna de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2022, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó el Monto a otorgar por servicio de Fe Pública, derivado del Proceso Electoral Extraordinario 2022, por unanimidad de votos; y finalmente, en el rubro de Asuntos Generales, se aprobó el Tabulador de Sueldos del Personal Permanente y Eventual, así como de aquellos pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo Electoral, correspondiente al ejercicio 2022, por unanimidad de votos. En fecha trece de mayo de dos mil veintidós, se realizaron dos Sesiones Especiales. La primera se identifica con el número de sesión ocho, inició a las once horas con trece minutos, y concluyó el mismo día, a las once horas con dieciocho minutos; se aprobó la Medida Administrativa en relación a Servicios Personales de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos. La segunda se identifica con el número de sesión nueve, inició a las once horas con diecinueve minutos, y concluyó el mismo día, a las once horas con veintitrés minutos; se aprobó el Acuerdo por el que se ajustó la redistribución de apoyo a las actividades de las representaciones de los partidos políticos, por unanimidad de votos. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, están a su consideración los Proyectos de Acta señalados y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación económica la aprobación de los citados Proyectos de Acta".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueban los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de abril y Sesiones Especiales de fecha trece de mayo, todas de dos mil veintidós. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que los Proyectos de Acta señalados fueron aprobados por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, debo informar que, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V, del artículo 23 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, existen en la cartera de asuntos a tratar por las Direcciones de este Organismo Electoral: Dos Informes; y Tres Proyectos de Acuerdo”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de abril de 2022”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito a la Directora Administrativa, se sirva rendir el Informe en cuestión”.-----

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con todo gusto. Me permito informarles que, como dije tenemos el remanente del ejercicio fiscal 2021, dentro de las partidas 2612, 2961, 3221, 3361 y 3551, en su aplicación por un total de \$1,287,933.33 (Un millón, doscientos ochenta y siete mil, novecientos treinta y tres 33/100 M.N). Es cuanto”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Directora, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Le solicito Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las Adecuaciones Presupuestarias correspondientes al mes de abril de 2022”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito nuevamente a la Directora Administrativa, se sirva rendir el Informe en cuestión”.-----

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con gusto. Me permito informarles que, tenemos unas reducciones y ampliaciones; reducciones en las partidas 1411, 2111, 2141 y 2161, para su aplicación en la partida 1221, sueldos base a personal eventual; reducciones en las partidas 2161 y 2211, para su aplicación en las partidas 2151, 2431, 2612, 2721 y 3311; reducción en la partida 3721, para su ampliación en las partidas 3981 y 3311; una reducción en la partida 3751, para su aplicación en la 3981; otra reducción en la partida 3331, para su aplicación en las partidas 3611,

3171 y 3981; reducción en la partida 3581, para su aplicación en la partida 3591; y por último la reducción en la partida 3181, con su aplicación en la 3291, dando un total de estos movimientos de la cantidad de \$1,407,242.78 (Un millón cuatrocientos siete mil doscientos cuarenta y dos pesos 78/100). Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Directora, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente; "Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Presidente. Mediante memorándum IEE/DA-0575/2022, suscrito el día trece de mayo de dos mil veintidós, la Dirección Administrativa, solicitó al de la voz, poner a consideración y en su caso aprobación de la Junta Ejecutiva, la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios por la cantidad de \$203,218.67 (Doscientos tres mil doscientos dieciocho pesos 67/100 M.N.), como incremento al Presupuesto de Egresos de este Instituto Electoral del Estado autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022. En ese sentido, se propone que esta Junta Ejecutiva, una vez informada sobre el origen, monto y destino que tendrán los ingresos adicionales, así como que dicho movimiento no implica incumplimiento a las obligaciones de este Instituto, autorice la propuesta en los términos presentados por la Dirección Administrativa, facultándola para las ejecuciones correspondientes. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Le solicito Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta

Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza otorgar apoyo a la propietaria del inmueble que albergó el Consejo Municipal Electoral de Nopalucan, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 13 con Cabecera en Tepeaca, Puebla".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El artículo 98, fracción III, de la Normatividad para la Administración de los Recursos Financieros, Materiales e Informáticos del Instituto Electoral del Estado, establece que, durante la desincorporación del Órgano Transitorio y una vez finiquitados los servicios básicos del inmueble por este Organismo, a través del Secretario del mismo, el arrendador del inmueble firmará una carta de conformidad liberando al Instituto por concepto de adeudos. En virtud de lo anterior, la Dirección Administrativa, previa verificación de la disponibilidad presupuestal, somete a consideración de esta Junta Ejecutiva, otorgar apoyo a la propietaria del inmueble en donde se instaló el otrora Consejo Municipal Electoral de Nopalucan, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 13, con cabecera en Tepeaca, Puebla, derivado de los daños ocasionados a lo que fue la bodega del inmueble. Es de mencionar que, para la erogación señalada previamente, se cuenta con la disponibilidad presupuestal y que el pago estimado será destinado para poder reparar los daños ocasionados. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Le solicito Señor Secretario, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza otorgar apoyo a la propietaria del inmueble que albergó el Consejo

Municipal Electoral de Nopalucan, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 13 con cabecera en Tepeaca, Puebla. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el desarrollo de la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza la cancelación de cheques en circulación, expedidos durante el periodo comprendido del diecinueve de mayo al treinta de julio de dos mil veintiuno".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "A través del memorándum IEE/DA-0605/2022, la Dirección Administrativa, solicitó al de la voz, la cancelación de diversos cheques en custodia por el área de nómina y Tesorería adscrita a la Dirección en cita, los cuales, fueron expedidos durante el periodo comprendido del diecinueve de mayo al treinta de julio de dos mil veintiuno, ya que no han sido solicitados por el beneficiario. Aunado a lo anterior, es de advertir que, la cancelación de los cheques, materia del presente Acuerdo, observa lo dispuesto en la normatividad aplicable; además, que los movimientos que se realicen generarán liberación de cargas al presupuesto de egresos del Instituto, y con ello, se tendrá el registro de la provisión correspondiente; por lo que, se propone autorizar la cancelación de cheques en circulación en los términos presentados por la Dirección Administrativa. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza la cancelación de cheques en circulación, expedidos durante el periodo comprendido del diecinueve de mayo al treinta de julio de dos mil veintiuno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a Asuntos Generales”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, si algún Integrante de esta Junta Ejecutiva considera deba ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, yo solicito enlistarme en Asuntos Generales”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Adelante Señor Secretario, tiene el uso de la palabra”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, me permito informarle que he solicitado la inscripción en la lista de Asuntos Generales en esta Sesión Ordinaria, para someter a consideración de esta Junta Ejecutiva el tema relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba la Guía Metodológica de Planeación y Programación 2023 de este Organismo Electoral”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidente. Mediante memorándum IEE/SPE-016/2022, suscrito el día veintiséis de mayo de dos mil veintidós, la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto, solicitó someter a consideración y en su caso, aprobación de la Junta Ejecutiva de este Instituto, la Guía Metodológica de Planeación y Programación para la elaboración de los Programas Presupuestarios 2023. Dicho documento contiene los parámetros para la aprobación de los Programas Presupuestarios y Bitácoras para el año 2023, los cuales serán realizados por las Unidades Técnicas y Administrativas que conforman el Instituto, de manera coordinada con la Secretaría Ejecutiva y la Subdirección de Planeación. En ese orden de ideas, se propone aprobar el documento en cuestión, por considerarse que contribuye a la Alineación Estratégica 2023, ya que ordena los Programas Presupuestarios acorde a las Estrategias Enfocadas del Plan Estratégico de este Instituto. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente me permito informarle que solicitó el uso de la voz, la Licenciada Angélica Sandoval Centeno”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica”.-----

Intervención de la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada Angélica Sandoval Centeno: “Muchas gracias, es un documento extenso, son ochenta cuartillas y nos fue circularo el día de ayer a las tres de la tarde, yo pediría que, en lo sucesivo de ser posible, nos lo circularan con un poco más de anticipación, porque a mí en lo personal no lo pude terminar de leer y, pues yo votaré a favor de que se apruebe pero es casi es un voto ciego, perdón que lo manifieste de esta forma, pero me parece que es un documento que tendría que haberse circularo con un poco más de anticipación, no para hacerle modificaciones sino para poder hacer la observación, respetuosas observaciones, porque es un documento que nos aplica a las Direcciones, que nosotros lo vamos a ejecutar junto con el personal, para que pudiéramos tener mayores elementos. Es cuanto, gracias”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias. Se consulta a las y los Integrantes de la Junta Ejecutiva, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta segunda ronda solicitó ser inscrito el Maestro Roberto Carlos Ruiz Nochebuena”¹.

Intervención del Subdirector de Planeación y Evaluación, Maestro Roberto Calos Ruiz Nochebuena: “Gracias”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Adelante”.

Intervención del Subdirector de Planeación y Evaluación, Maestro Roberto Calos Ruiz Nochebuena: “Buenos días, solo en referencia a la Guía, entiendo el punto que comenta la Titular, pero, solo mencionar que, pues básicamente es un modelo que viene aprobado desde la Administración Pública Federal, lo que es la metodología del marco lógico, entonces en este momento realmente no hay nada que nosotros podamos cambiar como tal a la metodología como se propone que se apruebe, es decir, viene desde el ámbito de armonización contra orden, en el ámbito de algunos lineamientos del CONAC que se llama, lo mismo desde la Secretaría de Hacienda, y lo único que hacemos es, contar con un documento para efecto de, en este caso los auditores, tener un respaldo sobre un documento que sea aprobado por, en este caso, la Junta para la elaboración, pero soy honesto, no hay mucho que podamos hacer en cuanto a los programas presupuestarios, o sea ya vienen definidos desde la Administración Pública Federal y aplica para todas las dependencias, y prácticamente para todos los ejecutores del gasto, y pues bueno si gustas podemos revisarlo a detalle, igual todos los puntos que yo creo que podemos mejorar la parte de lo que podemos mejorar. Sería Cuanto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias. Se consulta a las y los Integrantes de la

¹ Se hace mención que estuvo presente en calidad de Invitado en esta Sesión Ordinaria, el Mtro. Roberto Carlos Ruiz Nochebuena, Subdirector de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral, toda vez que, la Guía Metodológica de Planeación y Programación 2023 de este Organismo Electoral, fue elaborada por la Subdirección a su cargo.

Junta Ejecutiva, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la tercera ronda de discusión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que en esta tercera ronda de discusión, solicita ser inscrita la Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra la Directora Administrativa".-----

Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Gracias Presidente, bueno yo solamente comentarles que, la Dirección Administrativa que represento está muy atenta y pues abierta también a cualquier duda y sobre todo con la plena disposición para participar en conjunto con la Subdirección de Planeación para el logro de este fin. Gracias, es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias, le solicito al Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

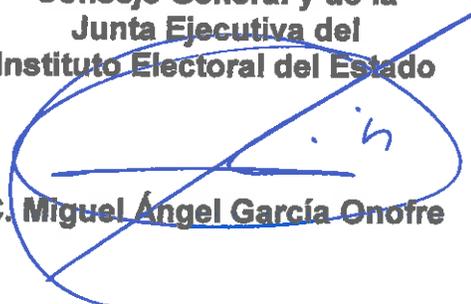
Señala el Secretario Ejecutivo: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba la Guía Metodológica de Planeación y Programación 2023 de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión".-----

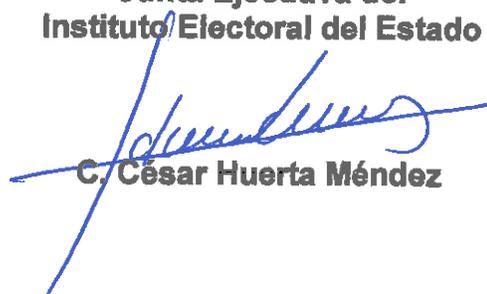
Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que no existen más temas a tratar dentro de la presente sesión".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, esta Presidencia igualmente no tiene ningún asunto general que tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, del día treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, se da por concluida, la presente Sesión Ordinaria de esta Junta Ejecutiva. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenos días".-----

**Consejero Presidente del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez